

30/03/2020

Huechuraba: Prisión preventiva para imputado implicado en robo cometido a trabajador de un local comercial

En la audiencia el fiscal Sergio Ortiz –de la Fiscalía Regional Centro Norte- comunicó al imputado Nelson Aliaga León (de 31 años) que se le investiga en relación al hecho perpetrado el jueves 26 de marzo cuando llegó a un local comercial ubicado en avenida Santa Marta en la comuna de Huechuraba.



En ese lugar abordó a una persona que se encontraba trabajando como cajero y utilizando un arma de fuego adaptada, apta para disparar, lo intimidó y le robó la suma de \$20 mil pesos desde la caja.

El imputado salió del local siendo interceptado por otra persona a quien apuntó con el arma cuando intentó detenerlo, dándose a la fuga. Finalmente el imputado fue detenido por personal policial.

La Fiscalía lo formalizó como autor de los delitos de robo con intimidación y porte de arma de fuego no convencional.

Por los delitos formalizados y por contar con antecedentes penales previos, el organismo persecutor solicitó al tribunal disponer la medida cautelar de prisión preventiva contra el imputado, con el fundamento de que su libertad representa un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida fue respaldada por el juzgado de Garantía.